

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RUMILETA S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUMILETA S.A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION , En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce en las oficinas de la Compañía Anónima Civil RUMILETA S.A. ubicadas en Rumichaca 3202 y Letamendi a las 14h00 horas.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Sra. Harb Harb Violeta Inés, propietaria de 2,711.60 acciones de un dólar cada una; Rojas Harb Cinthia Pamela propietaria de 52 acciones de un dólar cada una, Rojas Harb Ivonne Maria propietaria de 52 acciones de un dólar cada una, Rojas Harb Mónica Violeta propietaria de 52 acciones de un dólar cada una, Rojas Harb Pedro Manuel propietario de 52 acciones de un dólar cada una y Rojas Polo Manuel Antonio propietario de 380,40 acciones de un dólar cada una.

QUORUM: En la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a Tres Mil trescientos dólares, dividido en tres mil trescientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA: Preside la sesión el Sra. Violeta Harb Harb, actúa como secretaria Mónica Rojas Harb, una vez constatado el Quórum, la presidenta de la Junta ordena que se por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Revisión y Ratificación de en el periodo de transición y contabilización en los Balances.
- 2.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros bajo las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, correspondientes al periodo 2013, siendo estos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 3.-Revisión y aprobación del informe del Administrador correspondiente al año 2013
- 4.-Revisión y aprobación del Informe del Comisario para el ejercicio económico 2013

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación la Presidenta de la Junta Sra. Violeta Harb Harb, le da la palabra al Administrador de la compañía, el mismo que manifiesta que dando cumplimiento al Art 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presente el informe de su Administración por el ejercicio económico 2013, el cual indica que la información ha sido remitida al comisario para la respectiva revisión y que los estados Financieros han sido presentados de manera razonables, tomando en consideración que la compañía no obtuvo ingresos debido a que no opero durante el año 2013 y que los gastos alcanzaron el valor de \$ 6.714,70.

Se procede a entregar el informe del Comisario y luego de su lectura y análisis, la Junta General la aprueba, ratificando la información del periodo de transición, Balances Financieros, informe del Administrador, informe de comisario para el ejercicio 2013.

No teniendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta de Accionista, declara la sesión concluida, para lo cual se toma un tiempo para la elaboración de la respectiva acta, al cual concluida fue nuevamente leída a los concurrentes y aprobada sin ninguna modificación, para lo cual se deja constancia firmando los asistentes.

Para constancia firmar los presentes la aprobación del acta.

Sra. Violeta Harb Harb
CI.0903056190

Sr. Rojas Polo Manuel Antonio
CI. 09003155920

Sra. Rojas Harb Ivonne Maria
CI.0906625173

Sra. Rojas Harb Mónica Violeta
CI.0906625181

Sra. Rojas Harb Cinthia Pamela
CI.0911227924

Sr. Sr Rojas Harb Pedro Manuel
CI.0909880700